EL QUARTO, DIEZ Y SEIS DE MIL SETECIENTOS, Y SETENTA Y VNO.

testimonio habiendose echo para el fin que queda referido; Acordo se vehaga a prevente ala Junta depropios y Arbitrios y probidencie la ratificacion de dha Cantidad;

Juan Ant. de Guemes

Ante mi

Gonzalo Chamorro

Extraordinario Lunes 13 de Febrero de 1771 años

---

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala Capitular de ella Lunes trece de Febrero mill Setecientos Setenta y uno: Los Mui Ills. Señores Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Extraordinario para la Nueva Contribucion a saber D. Juan Antonio de Guemes Corregidor el Dr. D. Joseph Perez Araciano de Chinchilla y Subcolector General enterte Obispado por el estado Eclesiastico para la Nueva Contribucion D. Alejo Manriquez y D. Joseph Ignacio Lopez de Oliver Regidores y D. Joseph de Anze Thomas Procurador Sindico General;

Siendo D. Alberto Ponze Jurado;

Se hizo Relacion dela Citacion mandada a este Cabildo por